



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA EJECUTIVA

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Tuxtla Gutiérrez Chiapas a 23 de enero de 2024.

Oficio Numero: ITAIPCH/SE/003/2024.

Asunto: Difusión al informe de gestión 2021 - 2024.

A LAS Y LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE CHIAPAS. PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chiapas por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitarles que, en estricta observancia a lo mandado en dicho precepto legal el Informe Anual del Instituto sea debidamente publicado en los Portales de Transparencia de la institución que representan, reiterando en este sentido que su circulación es obligatoria. Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el "informe de gestión" está disponible para su descarga en la siguiente liga: <https://itaipchiapas.org.mx/images/doc/informes-itaip/Inforrme-Gestion-21-24.pdf>

No omito manifestar que además de representar una precisión prevista en la ley en la materia, la difusión de este Informe Anual favorece el principio constitucional de máxima publicidad, divulgando el trabajo que realiza este organismo garante en conjunto con las Unidades y Comités de Transparencia que representan.

Agradeciendo su valioso apoyo y sin otro particular de momento les reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO SECRETARIA EJECUTIVA.

